

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 14 MARZO 2024

Virtual:

Presencial:  (En caso de ser presencial):

OBJETO DE LA REUNIÓN: Segundo comité Técnico - Comparsite Previsión Femenicidio.

HORA DE INICIO: 9:19 AM

HORA DE FINALIZACIÓN:

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN			ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELÉFONO	FIRMA	
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL					LIBRE NOMB.
Bula Alejandra Razo Rabua	<input checked="" type="checkbox"/>							<input checked="" type="checkbox"/>	Folios - Planeación	puja.rano@gobierno bogota.gov.co	3104658125	
Esther Navarro Antez									Comparsite	antonio.navarro@comparsite.gov.co	3117163797	
Jur Mariana Quinzana									Comparsite	15202233@comparsite.gov.co	3118763797	
Liliana A. Boitrago Cruz	<input checked="" type="checkbox"/>							<input checked="" type="checkbox"/>	SDHyer DTD.P	ibuitrago@sdhyer.gov.co	3599539	
Andrés F. Schaefer									UTADKACOLRINTS	andresofschaefer@utadkacolrints.gov.co	301855546	
Morcelo Ley Farnoco	<input checked="" type="checkbox"/>							<input checked="" type="checkbox"/>	FDLMS - Participación	gmorparaco@fdlms.gov.co	3115019863	
Audrey Alarcón	<input checked="" type="checkbox"/>								EDMAN - DRP	andreaar@edman.gov.co	304290487	
Angela María Tobes Puelo	<input checked="" type="checkbox"/>							<input checked="" type="checkbox"/>	SDMuser / DSDP	angelamaria@sdmuser.gov.co	3154030950	
Clara Patricia Villalba	<input checked="" type="checkbox"/>								COMUNYEC	cpvillalba@comunyec.gov.co	3139089	
Zayra Alejandra Silgado									Colhyeg	zayrasilgado@gmail.com	3725438055	

**Nota:** En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

**CONSENTIMIENTO:** El artha firmante conforme a la Ley 1561 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es [www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co) y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agrague o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

**EVIDENCIA DE REUNIÓN**

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:

FECHA: 14 / 03 / 2024 Virtual:  Presencial:  (En caso de ser presencial):

OBJETO DE LA REUNIÓN: Comité Técnico Prevención Feminicidio J

HORA DE INICIO: 9:00 am HORA DE FINALIZACIÓN: 11:00 am

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN		ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA	
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA					PROVISIONAL
<u>Diana Carolina Rojas Caro</u>							<u>X</u>	<u>Arta con Puertos</u>	<u>conacothromijense@</u>	<u>3142098988</u>	<u>En la foto</u>

**NOTA:** En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

**CONSENTIMIENTO:** El señor/a firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es [www.gobernabogota.gov.co](http://www.gobernabogota.gov.co) y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

**DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:**

En fecha 14 de marzo de 2024, sobre las 9:17 am, se inicia reunión comité técnico prevención feminicidio.

Iniciando reunión se lee la agenda del día:

- 1) Se verifica cumplimiento compromisos comité anterior.
- 2) Presentación diseños Kits
- 3) Socialización propuesta sensibilización y carga SD mujer.
- 4) Revisión establecimientos comerciales en los cuales se realizara sensibilización
- 5) Preselección hojas de vida (gestoras).

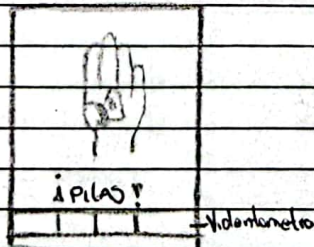
**Desarrollo Agenda.**

1) Se verificó que los compromisos adquiridos con el operador y alcaldía fueron cumplidos a cabalidad y en los días asignados.

2) Se socializa diseño Porta Vasos, el cual será "doble cara", se sugiere quitar la palabra "secretaría mujer" y colocar "línea 123 color rojo".

\* Al visualizar sticker, que irá en la parte de afuera de los establecimientos comerciales, se sugiere quitar imagen de "teléfono" y poner código QR - el cual lleva información de líneas de atención a nivel Bogotá. De igual manera el logotipo del COMYES, deben ponerlo en la parte de arriba del sticker y en un tamaño más grande.

\* El hablador, que irá en la parte interna de los establecimientos comerciales deberá llevar código QR en el centro de la mano, en la parte inferior irá una regleta "violentómetro" de lado a lado y en color rojo degradado, con la palabra **¡PTLAS!** en la parte de arriba del violentómetro.



Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

3) La sensibilización será a cargo de la Secretaria de la Mujer, la cual ya tiene los lineamientos para formar a las gestoras, se socializa la metodología de sensibilización que se utilizará para las seis gestoras

Dicha formación será realizada por Xiomara (representante de la SD de la Mujer) por un tiempo de cuatro (4) horas, y cuya capacitación se realizara la primera semana del mes de Abril de la presente anualidad.

Posterior a esta capacitación, en otra fecha, se realizara la ficha técnica, actividad que estara, en cabeza de la coordinadora Carolina y apoyo del operador a las gestoras, actividad que se realizara de forma dinamica.

4) Se les consulta a las mujeres que hacen parte del COMYES (Luz Marina Quirga, Gloria Patricia Villamil, Esther Romero), si tiene la lista de los establecimientos comerciales que serán sensibilizados, sin embargo estas manifiestan que se encuentran unificando dicha información y se comprometen a enviar un listado para 05 de Abril de 2024.

De igual manera manifiestan que en aras de poder cumplir con la meta de sensibilización de los 200 establecimientos comerciales, de no poder entregar el listado de los 200, quedara en manos del operador realizar el estudio de la localidad y decidiran a cuales establecimientos se les hace dicha sensibilización

5) Se socializa por parte del operador la cantidad de hojas que se recibirán para las gestoras y talleristas estenil:

\* 280 HU - para gestoras, en las cuales se realizan un primer filtro quedando 29 HU y al realizar segundo filtro quedan 12 HU. despues de dicha depuracion.

Para el efecto de calificación de las hojas de vida, la coordinadora por parte del operador, nos manifiesta que la encargada del componente "prevención de feminicidio" por parte del COMYES, Señora Norma Iquira,

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

presentó hoja de vida para ser parte de las gestoras, dentro del comité se establece que esta no puede ser juez y parte dentro de esta elección de hojas de vida.

NOTA: Se dejó por escrito que a pesar de ser notificada vía correo electrónico y WhatsApp, la representante del COLMUEG para este componente, la señora Norma, no asiste al comité técnico, ni presenta excusa a su inasistencia.

Operador se compromete en enviar correo a la señora Norma, en el cual le solicitara presentar su renuncia como representante del COLMUEG dentro del comité técnico, para que su hoja de vida sea valorada para gestora comunitaria; esto con un plazo hasta 5:00 pm del día de hoy.

Posterior se propone metodología para la preelección de hojas de vida. En la cual operador enviara las hojas de vida al correo electrónico de cada uno de los participantes del comité técnico y estos votaran llenando un formulario, en el cual se podrá ver estudios y experiencias de cada una de las aspirantes.

Respecto a los tallentistas estenil, de las 3 hojas de vida preleccionadas esta (a) será elegida por parte del operador.

Dentro de puntos varios Paula Riño, manifiesta y comenta respecto a la reunión con la señora Viviana (representante discapacitados) y su interés en participar en los comités técnicos de los componentes que se están ejecutando. Concluyendo que se le hace invitación para que la señora Viviana participe en el COLMUEG y todas las actividades que dentro de él se realizan, de igual manera informarle no poder ser parte de los comités técnicos, ya que las personas que hacen parte de este, ya se encuentra estipulado dentro del anexo técnico de cada uno de ellos. Y las mujeres que en él participan, son las promotoras y las que han estado en los laboratorios que se han realizado para que dichas propuestas fueran favorecidas.

¡FIN COMITÉ TÉCNICO!

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Hola No. 189508

2 de 3

## COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Operador se compromete a enviar diseño de (chiqueta-delantal) y correcciones de (hablador y sticker)	Operador - Carolina.	18-Marzo
2	Enviarán de manera previa metodología que se usara por parte de la coordinadora, por parte del operador, para realizar las ficha técnica con las gestoras.	Operador - Carolina.	01 -Abril.
3	Mujeres COLMUEG, enviarán listado de establecimientos comerciales a los cuales se les realizará sensibilización.	Mujeres COLMUEG.	05-Abril.
4	Enviar correo a la señora Norma Iguira, para que su hoja de vida sea evaluada como aspirante a gestora comunitaria.	Operador - Carolina.	14- Marzo

Elaborada por:

Fecha de la próxima reunión:

Lugar de la próxima reunión:

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 04

Vigencia: 16 de septiembre de 2021

Caso Hola No. 189508

3 de 3